



# Resolución Ministerial

N° 244 - 2015 - MINEDU

Lima, 30 ABR. 2015

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 029-2014-EF se creó la Comisión Multisectorial de naturaleza permanente denominada "Comisión Multisectorial de Inclusión Financiera", en adelante la Comisión, adscrita al Ministerio de Economía y Finanzas, que tiene por objeto proponer el diseño y realizar el seguimiento de la implementación de la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera, así como emitir informes técnicos respecto de sus avances y resultados;

Que, la Segunda Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 029-2014-EF, establece que cada institución designa un representante titular y uno alterno, y en el caso de las instituciones del Poder Ejecutivo las designaciones se efectuarán mediante Resolución Ministerial;

Que, mediante Decreto Supremo N° 051-2015-EF se modificó la conformación de la Comisión, incorporando como miembro de la misma al Ministerio de Educación;

Que, en tal sentido, resulta necesario designar a los representantes del Ministerio de Educación ante la Comisión;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificada por la Ley N° 26510; en el Decreto Supremo N° 029-2014-EF, modificada por Decreto Supremo N° 051-2015-EF; y en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación aprobado por Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Designar al señor ISY FAINGOLD VIGIL, Director de la Dirección de Educación Secundaria de la Dirección General de Educación Básica Regular, dependiente del Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica, y al señor MARCO ANTONIO RODRIGUEZ HUAMAN, Especialista de la referida Dirección, como representantes titular y alterno del Ministerio de Educación, respectivamente, ante la "Comisión Multisectorial de Inclusión Financiera".

**Artículo 2.-** Remitir copia de la presente resolución al Ministerio de Economía y Finanzas, para su conocimiento y fines.

Regístrese y comuníquese.



JAIME SAAVEDRA CHANDUVÍ  
Ministro de Educación

